



La CHD inicia las obras para estabilizar el talud de la margen izquierda del río Eresma a su paso por Coca (Segovia) con una inversión de 339.000€

- La presidenta del Organismo, Cristina Danés, ha visitado hoy acompañada por la subdelegada del Gobierno en Segovia, Lirio Martín, y el alcalde de la localidad, Mariano Jesús Herrero, la zona donde se va a realizar esta actuación fluvial

20 de mayo de 2021. La presidenta de la CHD, Cristina Danés, ha visitado hoy las obras iniciadas por el Organismo de cuenca para lograr la estabilidad de la margen izquierda del río Eresma a su paso por Coca (Segovia), en la zona donde se sitúa el talud afectado por el deslizamiento de tierras. Una actuación cuyo presupuesto asciende a 339.000 euros y supone la mejora de las condiciones hidromorfológicas del cauce, entre el puente grande y la desembocadura del Voltoya.

Danés ha estado acompañada en esta visita por la subdelegada del Gobierno en Segovia, Lirio Martín, y el alcalde de la localidad, Mariano Jesús Herrero, quienes han conocido in situ el proyecto de restauración fluvial planteado por el Organismo, consistente en un rebaje de la llanura de inundación de la margen derecha del río, coincidente con la chopera, con la que se espera lograr un alivio de la acción del agua sobre el cauce, disminuyendo la velocidad en ese tramo y, por tanto, los efectos sobre la margen izquierda.

Con un plazo de ejecución de dos meses, las obras ya iniciadas contemplan la corta de la chopera, que después será repoblada, y el rebaje de la cota de la llanura antes mencionado para conseguir que la circulación de caudales por el río produzca un efecto de menor erosión en el lecho. Asimismo, se acometerán trabajos de limpieza de vegetación que incluyen la poda selectiva, eliminación de árboles inclinados y en mal estado vegetativo



Todas las actuaciones previstas por la CHD son fruto del estudio hidráulico realizado por expertos de la Universidad Politécnica de Cataluña, respetando el entorno e integrándose con el funcionamiento ecológico del río y del paisaje fluvial.

La CHD va a monitorizar esta actuación para comprobar los resultados en la margen izquierda del río por si fuera necesario acometer otras acciones e intervenir en la margen derecha.

La intervención iniciada ha de complementarse con otras en la parte superior del talud, en el paraje de la torre de San Nicolás, cuya competencia no es del Organismo.



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero